

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DE SUELO

A QUIEN CORRESPONDA

Mayo 23

El que suscribe Ing. Alejandro Ramírez Guerrero, Director de Desarrollo Urbano, en el ejercicio de las facultades que le confiere el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural vigente para el Estado de Oaxaca, en sus Artículos 26° fracción I y 27°, por este conducto expide

**CONSTANCIA DE USO DE SUELO PARA ESPACIO EDUCATIVO
PARA EL PARAISO DE LOS NIÑOS SAMAEN, ASOCIACIÓN CIVIL
(PRIMARIA)**

Representada por la C. Cruz Vianey Figueroa de la Cruz, Que se ubica en Calle Dos entre Avenida Uno y Boulevard Benito Juárez, del Infonavit Costa Verde, C. P. 68370, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. Destinado para impartición de Educación Elemental y Básica.

NOTAS:

- LA PRESENTE ES ACTUALIZACIÓN DE LA CONSTANCIA DE USO DE SUELO No. DDU-VI/0003/2025 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2025, EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.
- LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN, EN TANTO NO CAMBIE SU GIRO O DOMICILIO.

Se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los veinticinco días del mes de Mayo del año Dos mil veintiséis.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos Sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.